Dirección del Trabajo
Gobierno de Chile

CERTIFICADO DE EMPRESA DE SERVICIOS TRANSITORIOS HABILITADA PARA OPERAR Nº563

Inspección ICT
PROVIDENCIA

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA:

1. Que, con fecha 17/12/2025, en cumplimiento con la ley Nª 20.123 la Empresa de Servicios Transitorios(E.S.T) que se individualiza a continuación, ha constituido Garantía permanente con fecha de vencimiento 17/12/2026, a nombre de la Dirección del Trabajo, consistente en un Deposito en el BANCO SANTANDER-SANTIAGO Y BANEFE Número de la Boleta 0010173, cuyo monto asciende a 455,00 Unidades de Fomento, respecto de 439 hombres y 161 Mujeres, con un total de 600 trabajadores.

INDIVIDUALIZACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIO TRANSITORIO

RUT Empresa	Razón Social / Nombre
76270959-7	CONSULTORES DE EMPRESAS DE SERVICIOS TRANSITORIOS LTDA
RUT Repte. Legal	Nombre Repte. Legal
8845185-6	CESAR SALVADOR GAETE MOLINA

Domicilio	Comuna	Región
DR BARROS BORGOÑO N° 105, OF 402	PROVIDENCIA	METROPOLITANA

Teléfono(s)	Correo Electrónico

2. Que conforme a lo anterior, la empresa ya individualizada se encuentra habilitada para operar como Empresa de Servicios Transitorios (E.S.T).

3. El presente certificado es válido solo en original y sin enmendaduras.

Distribucion
Original: Solicitante
Copia : Insp. c/ ANT.
Partes
K/ 1547
Fecha Emisión23-10-2026